

SESIÓN NÚMERO 28 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
ECUANDUREO, MICHOACÁN.
VIGESIMA OCTAVA ORDINARIA
AÑO 2025.

EN ECUANDUREO, MICHOACÁN, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ECUANDUREO, UBICADO EN CALLE ZARAGOZA, NÚMERO 29 DE ESTA POBLACIÓN, EN EL RECINTO OFICIAL, SALA DEL AYUNTAMIENTO ANTONIO GÓMEZ RODRÍGUEZ, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA HECHA CON LAS FORMALIDADES DE LEY, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY, Y NOTIFICADA POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACC. I, 36, 37, 38 Y 64 FRACC. IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.
4. AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS, PLANTILLA DEL PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO MICHOACÁN PARA EL EJERCICIO 2026.
5. APROBACIÓN DE LA DECIMA MODIFICACIÓN AL POA DEL 2025.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Careena Vazquez M.

Evelio Gpe HC
Jesus Magalena

Dese Abante Avina

Alfonso

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

1.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, SE COMPROBÓ LA ASISTENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO Y SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, QUEDO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y COMO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ELLA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. -----

2.- EL SECRETARIO C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE POSTERIORMENTE SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

3.- EL SECRETARIO C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.-----

4.- EN USO DE LA VOZ EL MTR. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECUANDUREO MICHOACÁN EXPONE ANTE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO EL **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS** DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, LA TESORERA MUNICIPAL LA L.C.P. ANA BERTHA MARTÍNEZ TORRES PROCEDE A REALIZAR LA PRESENTACIÓN DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN DICHO PROYECTO, LOS CUALES HAN SIDO PREVIAMENTE CIRCULADOS A TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN CORRESPONDIENTE. LA TESORERA MENCIONA QUE LOS EGRESOS PARA ESE EJERCICIO SON POR LA CANTIDAD DE \$ 95,213,494.63 (NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 63/100 M.N.). ESTA CANTIDAD INCLUYE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA DE



AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO MICHOCÁN QUE ES DE \$ 7,794,040.00 (SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), TRAS LA EXPOSICIÓN, SE ABRE UN ESPACIO PARA QUE LOS REGIDORES Y SÍNDICA MUNICIPAL EXPRESEN SUS DUDAS, COMENTARIOS U OBSERVACIONES, LAS CUALES SON ATENDIDAS Y DISCUTIDAS POR EL CUERPO COLEGIADO. EL SECRETARIO PIDE SU VOTO, EL CUAL POR UNANIMIDAD QUEDA APROBADO SURGIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO 62.

“DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES OTORGADAS POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y POR EL ARTÍCULO 40 INCISO C) FRACCIONES III Y IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS, LA PLATILLA DEL PERSONAL, EL TABULADOR DE SUELDOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS PUBLICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES. SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SE HAGA LLEGAR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. MISMO QUE SE ANEXAN UN EJEMPLAR PARA EL LIBRO DE ACTAS.

5.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO MICHOCÁN EL ARQ. RAFAEL ALARCÓN ZAVALA EXPLIQUE LA DECIMA MODIFICACIÓN DEL POA QUE TRATA AJUSTES PRESUPUESTALES DERIVADO DE LA RECAUDACIÓN FINAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN). ESTO POR EL

Casama Mucate M.

Evilio Gue H C
Jesús Magdalena

Jose Roberto

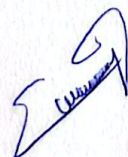
CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025. UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PIDE A LOS INTEGRANTES LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN EN CUAL SURGE EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO 63.

“ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y EN EL ARTÍCULO 40 INCISO C FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL AÑO 2025, DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO MICHOACÁN. SE ANEXA UN EJEMPLAR DEL POA 2025 EN EL LIBRO DE ANEXOS DE CABILDO. SE COMISIONA AL SECRETARIO MUNICIPAL A REALIZAR LAS PUBLICACIONES DE LEY”.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 11:40 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO Y FIRMAN LA PRESENTE ACTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, VALIDEZ Y LEGALIDAD, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO EN ECUANDUREO, MICHOACÁN. DOY FE.

MTRO. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL (FIRMADO). LIC. ANA KAREN ORTIZ INFANTE, SÍNDICO MUNICIPAL (FIRMADO). LIC. ERÉNDIRA NAVARRO ANDRADE, REGIDORA (FIRMADO). C. JESÚS MAGDALENO CHÁVEZ, REGIDOR (FIRMADO). C. NANCY ENRIQUETA FAJARDO CRUZ, REGIDORA (FIRMADO). MVZ. JUAN CARLOS BRAVO VEGA, REGIDOR (FIRMADO). C. CAROLINA VÁZQUEZ MURILLO, REGIDORA (FIRMADO). C. JOSÉ ABOYTE AVIÑA, REGIDOR (FIRMADO). C. EVELIA GUADALUPE HURTADO COVARRUBIAS, REGIDORA (FIRMADO). CP. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO, SECRETARIO MUNICIPAL (FIRMADO).



MTRO. JORGE LUIS ESTRADA
GARIBAY

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANA KAREN ORTIZ INFANTE,
SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. ERÉNDIRA NAVARRO
ANDRADE
REGIDORA

C. JESÚS MAGDALENO CHÁVEZ
REGIDOR

C. NANCY ENRIQUETA FAJARDO
CRUZ
REGIDORA

MVZ. JUAN CARLOS BRAVO
VEGA
REGIDOR

C. CAROLINA VÁZQUEZ MURILLO
REGIDORA

C. JOSÉ ABOYTE AVIÑA
REGIDOR

C. EVELIA GUADALUPE
HURTADO COVARRUBIAS
REGIDORA

C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO
SECRETARIO MUNICIPAL